

ANUNCIO

RESULTADOS DEFINITIVOS PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DEL PROCESO PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA TÉCNICO/A DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA ADSCRITA A RECURSOS HUMANOS COMO FUNCIONARIO/A INTERINO/A MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN POR EXISTENCIA DE PLAZA VACANTE DEL AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE.

Por medio del presente, el Tribunal Calificador del proceso para la selección de una plaza de Técnico/a de Gestión Administrativa adscrita a Recursos Humanos como funcionario/a interino/a mediante concurso-oposición por existencia de plaza vacante, hace público lo siguiente:

Primero.- Al no haberse presentado alegaciones o reclamaciones a la baremación provisional se hace pública la calificación definitiva del proceso de selección de conformidad con la base 7.0

ASPIRANTE	DNI	FASE DE OPOSICIÓN	FASE DE CONCURSO	TOTAL PUNTUACIÓN
RIVAS GARCÍA, ANDRÉS	***6724**	55,00	9,05	64,05
SUÁREZ AGUILAR, JOSÉ MANUEL	***2475**	41,00	8,00	49,00
RUÍZ MARTÍNEZ, ÁLVARO	***1245**	44,50	0,00	44,50

Segundo.- El Tribunal Calificador acuerda elevar a la Alcaldía-Presidencia, de conformidad con la base 8.0 de la convocatoria la siguiente propuesta de nombramiento :

Andrés Rivas García***6724** como Técnico/a de Gestión Administrativa Adscrita Recursos Humanos como funcionario/a Interino/a por plaza vacante.

Tercero.-La persona aspirante propuesta deberá aportar ante la Corporación, dentro del plazo de cinco días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, la documentación contenida en la Base 8.

Cuarto.- El Tribunal Calificador acuerda la constitución de una Lista de Reserva para la categoría de Técnico de Gestión procedente del proceso selectivo con las personas que hayan obtenido una puntuación igual o superior a 40,00 puntos en la fase de oposición de conformidad con la base 9.

La Lista de Reserva quedará integrada por:

SUÁREZ AGUILAR, JOSÉ MANUEL	***2475**
RUÍZ MARTÍNEZ, ÁLVARO	***1245**

Lo que se publica para general conocimiento.

En Mairena del Aljarafe, a la fecha de la firma electrónica

PRESIDENTE

SECRETARIA

